

Administrativas y de Prescripciones técnicas y demás documentación estarán a disposición de los interesados en la Secretaría General Técnica de la Consejería de Industria y Turismo, todos los días laborales durante el plazo de presentación de proposiciones, en horas hábiles de oficina.

5.— **MODELO DE PROPOSICION:** Se formulará según modelo que figura en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

6.— **DOCUMENTOS A PRESENTAR POR LOS LICITADORES:** Los que figuran en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares y de Prescripciones Técnica.

7.— **PRESENTACION DE PROPOSICIONES:** Las proposiciones se presentarán en el Registro General de la Consejería de Industria y Turismo, C/ Cárdenas, 11 de Mérida, hasta las 14 horas del día 25 de julio de 1994, el envío en su caso, de las proposiciones por correos, deberá realizarse conforme a lo dispuesto en el Reglamento General de Contratación.

Mérida, 24 de junio de 1994. El Secretario General Técnico.
Sebastián Murillo Cruz.

ANUNCIO de 1 de julio de 1994, sobre urgente ocupación de bienes y derechos para el establecimiento de una instalación eléctrica en los términos municipales de Bienvenida, Calzadilla de los Barros y Valverde de Burguillos.

De acuerdo con lo establecido en la Ley 10/1966, de 18 de marzo, y a los efectos previstos en el artº 31 del Reglamento que desarrolla dicha Ley, aprobado por Decreto 2619/1966, de 20 de octubre, se somete a información pública la petición de urgente ocupación de derechos y bienes solicitados por «A.G. SIDERURGICA BALBOA S.A.», para la instalación de una línea eléctrica aérea de 400 KV. de 45,330 Km. que unirá las subestaciones de Bienvenida y Balboa, TM. de Jerez de los Caballeros, y cuyo objeto es la puesta en funcionamiento de una industria de Acería y planta de laminación, y cuya declaración en concreto de utilidad pública fue concedida por la Dirección General de Industria, Energía y Minas con fecha 28 de marzo de 1994, según expediente tramitado con el número 23460.

Los bienes afectados por la ocupación son los siguientes:

PROPIETARIO: ELVIRA BARROSO VALENZUELA Y HNA.
DOMICILIO: C/ CASTELAR, 30
41003 SEVILLA
NOMBRE DE FINCA: PARAJE LAS BATERIAS
TERMINO MUNICIPAL: CALZADILLA DE LOS BARROS
CLASE DE TERRENO: TIERRA DE LABOR, PASTOS Y ENCINAS
NUMERO DE APOYOS A INSTALAR: 4 (NUMEROS 28, 29, 30 Y 31)
SUPERFICIE OCUPADA POR LOS APOYOS: 212 M².
LONGITUD DE VUELO SOBRE LA FINCA: 2.168 METROS.
SUPERFICIE DE VUELO OCUPADA: 39.024 M².

PROPIETARIO: JUAN ESTEBAN ORTEGA
DOMICILIO: C/ LA CAÑA, 37, TERCERO
ALGECIRAS (CADIZ)
NOMBRE DE FINCA: PARAJE LA PALOMILLA
TERMINO MUNICIPAL: BIENVENIDA
CLASE DE TERRENO: TIERRA DE LABOR EN SECANO
LONGITUD DE VUELO SOBRE LA FINCA: 58 METROS
SUPERFICIE DE VUELO OCUPADA: 1.044 M².

PROPIETARIO: MIGUEL CARRETERO LOBATO
DOMICILIO: C/ DOCTOR FLEMING, 16
BURGUILLOS DEL CERRO (BADAJOZ)
NOMBRE DE FINCA: PARAJE EL TOLEDANO
TERMINO MUNICIPAL: VALVERDE DE BURGUILLOS
CLASE DE TERRENO: SECANO
NUMERO DE APOYOS A INSTALAR: UNO (N.º 77)
SUPERFICIE OCUPADA POR LOS APOYOS: 53 M².
LONGITUD DE VUELO SOBRE LA FINCA: 512 METROS.
SUPERFICIE DE VUELO OCUPADA: 9.216 M².

PROPIETARIO: CASIMIRO BOZA GARCIA
DOMICILIO: C/ BRUCH, 176, ENTRES.
08037 BARCELONA
NOMBRE DE FINCA: PARAJE CAPA VERDE
TERMINO MUNICIPAL: BIENVENIDA
CLASE DE TERRENO: LABOR Y SECANO
NUMERO DE APOYOS A INSTALAR: UNO (N.º 8)
SUPERFICIE OCUPADA POR LOS APOYOS: 53 M².
LONGITUD DE VUELO SOBRE LA FINCA: 154 METROS
SUPERFICIE DE VUELO OCUPADA: 2.772 M².

PROPIETARIO: FRANCISCO LUIS VILLALON RODRIGUEZ
 DOMICILIO: C/ RODRIGUEZ SAN PEDRO, 7
 28015 MADRID
 NOMBRE DE FINCA: PARAJE EL TOLEDANO
 TERMINO MUNICIPAL: VALVERDE DE BURGUILLOS
 CLASE DE TERRENO: LABOR Y SECANO
 LONGITUD DE VUELO SOBRE LA FINCA: 93 METROS
 SUPERFICIE DE VUELO OCUPADA: 1.674 M².

Todos los interesados, así como las personas que siendo titulares de derechos reales o intereses económicos sobre los bienes afectados se hayan podido omitir en la relación transcrita, podrán formular por escrito ante este Servicio Territorial, calle Fernández de la Puente n.º 11, por plazo de QUINCE DIAS, a tenor de lo dispuesto en el artº 18 y 56 del Reglamento de 26 de abril de 1957, de aplicación de la Ley de Expropiación Forzosa, las alegaciones que estimen pertinentes a los solos efectos de subsanar posibles errores padecidos al relacionar los bienes y derechos cuya ocupación se solicita.

Badajoz, 1 de julio de 1994. El Jefe del Servicio Territorial. Juan Carlos Bueno Recio.

UNIVERSIDAD DE EXTREMADURA

ANUNCIO de 4 de julio de 1994, por el que se convoca concurso público para la adjudicación de suministro de pupitres y complementos para aulas.

ANUNCIO por el que se convoca concurso público para la adjudicación del siguiente suministro:

Objeto: Suministro de pupitres y complementos para aulas.

Presupuesto de licitación: 29.500.000 pts.

Exposición de expediente: El pliego de cláusulas administrativas particulares y las prescripciones técnicas, estarán expuestas para su examen en la Sección de Patrimonio de la Universidad de Extremadura, Edificio Rectorado, Avda. de Elvas, s/n. BADAJOZ, durante el plazo de presentación de proposiciones, todos los días laborables en horario de 9,00 a 14,00 horas.

Plazo de presentación de proposiciones: Hasta las 14,00 horas del

día 26 de julio de 1994, en la Sección de Patrimonio anteriormente citada.

Badajoz, 4 de julio de 1994.

El Vicerrector de Investigación
 y Campus
 JOSE MORALES BRUQUE

EXCMO. AYUNTAMIENTO DE GUAREÑA

ANUNCIO de 16 de junio de 1994, sobre modificación puntual de las Normas Subsidiarias de Planeamiento Municipal.

El Pleno de este Ayuntamiento, en sesión ordinaria celebrada el día 24 de marzo de 1994, acordó la aprobación INICIAL de la siguiente Modificación Puntual de las Normas Subsidiarias de GUAREÑA, a instancia de D. Agustín Lozano Parra:

Recalificación del solar de su propiedad sito en Calle Carretera de Don Benito, s/n. (antiguo Cine de Verano), incluyéndolo en las NORMAS como Zona Residencial, con edificabilidad similar a los solares residenciales colindantes.

Lo que se expone al público durante el plazo de UN MES, a partir de la fecha de su publicación en el Diario Oficial de Extremadura, para que los interesados puedan formular reclamaciones, alegaciones o sugerencias, que habrán de presentarse en la Secretaría del Ayuntamiento y horario de Oficina.

Guareña, 16 de junio de 1994. El Alcalde-Presidente. Nicolás López Prieto.

ANUNCIO de 16 de junio de 1994, sobre modificación puntual de las Normas Subsidiarias de Planeamiento Municipal.

El Pleno de este Ayuntamiento, en sesión ordinaria celebrada el día 24 de marzo de 1994, acordó la aprobación INICIAL de la siguiente Modificación Puntual de las Normas Subsidiarias de GUAREÑA:

A) Alineaciones Calles Castillejos y Santa María. Mejorar la